



# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Reporte: Estado de Situación Financiera

Sección: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Efectivo y Equivalentes	36,895,374	59,012,861
Efectivo	156,000	156,000
Fondos Fijos de Caja	156,000	156,000
Bancos/Tesorería	3,133,235	58,856,861
Bancos Moneda Nacional	3,133,235	58,856,861
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	33,606,140	0
Inversiones en Moneda Nacional a CP	33,606,140	0
<b>TOTAL</b>	<b>36,895,374</b>	<b>59,012,861</b>

Los recursos se encuentran invertidos en fondos de inversión sin riesgo, se integra por los recursos de Fondo para Vivienda \$16'193,059.14, Subsidio Estatal por \$1'301,434.58 y Recursos Propios por \$16'111,646.09.

a) Se realizaron préstamos del Fondo Estatal al Fondo Federal, para hacer frente a los compromisos de pago para: IMSS de noviembre 2018 por un importe de \$1'120,298.53. Nómina 2a. febrero 2019, por un importe de \$9'876,498.15.

b) Se realizaron préstamos del Fondo Propio al Fondo Federal, para hacer frente a los compromisos de pago para:

La nómina 1a. quincena de enero 2019, por un importe de \$7'777,445.97.

Servicios, por un importe de \$349,780.10.

Proveedores, por un importe de \$24,183.56.

Reembolsos, por un importe de \$67,612.00.

La nómina de la 2a. quincena de enero 2019, por un importe de \$8'956,979.82.

Reembolsos, por un importe de \$165,978.94.

Servicios, por un importe de \$332,511.29.

Servicios, por un importe de \$144,947.57.

Reembolsos, por un importe de \$51,962.85.

La nómina 1a. quincena de febrero 2019, por un importe de \$11'286,642.94.

Servicios, por un importe de \$89,971.00.

Reembolsos, por un importe de \$160,110.15.

IMSS enero 2019, por un importe de \$2'004,966.10.

Proveedores, por un importe de \$113,699.87.

Servicios, por un importe de \$163,931.00.

Reembolsos, por un importe de \$76,738.30.

Finiquito Q1-F05-2019, por un importe de \$25,476.24.

Proveedores, por un importe de \$24,892.44.

Servicios, por un importe de \$279,924.34.

Reembolsos, por un importe de \$84,385.23.

Finiquito Q1-F01-2019, por un importe de \$381.85.

Servicios, por un importe de \$8,118.00.

Sección: DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,840,843	7,984,802
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,397,765	0
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicio	5,397,765	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	41,570	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	41,570	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	3,401,508	7,984,802
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	3,401,508	7,984,802
<b>TOTAL</b>	<b>8,840,843</b>	<b>7,984,802</b>

CON ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS:

A) Documentos Referenciados correspondiente al periodo de Reinscripciones del ciclo 2019-A, por un importe de \$5'397,764.60.

B) Funcionarios y Empleados por un importe de \$41,570.00, correspondientes a:

0054 Lira Cabrera Miguel Angel, acude a dar mantenimiento al equipo cómputo planteles Región Jalpan, por un importe de \$17,360.00.

2197 Iztmi Nuñez Maria Dolores Rocio, acude a Reunión de Trabajo Región Jalpan, por un importe de \$2,260.00

3601 Gallegos Sánchez Ernesto, acude a dar mantenimiento a los planteles de la Región Jalpan, por un importe de \$17,360.00.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

0618 Cabrera Dominguez Hector Javier, acude a Reunión de Trabajo del Servicio Profesional Docente en la CDMX, por un importe de \$2,930.00
2198 Olivares Navarro José Luis, acude a Reunión de Trabajo CENEVAL en la CDMX, por un importe de \$1,660.00

C) Se registra provisión de acuerdo al oficio DP5/0003/2019 de la Dirección de Planeación y Presupuesto, del programa de promoción por incentivo docente 2018 por un importe de \$3'386,471.89.

D) Subsidio al empleo pagado en el mes de febrero 2019, por un importe de \$15,036.55.

Sección: DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Sección: ALMACENES

Table with 3 columns: Cuenta, Periodo 201902, Periodo 201812. Rows include Almacenes, Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos, and TOTAL.

Corresponde a la adquisición de materiales y útiles de oficina contrato Dad/105/16 con Maldonado Moreno Olga e invitacion restringida COBAQ 010/2017 con Servicios de Automatización y Programación, S.A. de C.V., suministros de cómputo contrato Dad/104/16 con Asiscom S.A. de C.V. y contrato Dad/026/17 con Soluciones Orientadas a Sistemas de Información S.A de C.V., adquisición de material de limpieza por adjudicación directa a Erick Fortanell Elizondo, adquisición de material de limpieza a In Produccion por invitación restringida IR009/18, adquisición de materiales y útiles de oficina a Servicios de Automatización y Programación, S.A. de C.V., por contrato Dad 048/18, suministros de cómputo por invitación restringida segunda convocatoria 014/18 con Soluciones Orientadas a Sistemas de Información S.A de C.V., los cuales se aplicarán para consumo de Planteles y Oficina Central. A la fecha se ha licitado para cubrir las necesidades de la Institución, los siguientes montos:
Materiales y Útiles de Oficina \$1'493,704.08.
Suministros de Cómputo \$632,864.07.
Materiales de Limpieza \$1'189,085.20.

Invitación restringida Cobag009/18 a In producción material de limpieza 999,501.88.
Soluciones Orientadas a Sistemas de información invitación restringida 014/18 632,864.07 suministros de computo
Papelería invitación restringida 015/18 por 1'493,704.08 a Servicios de Automatización y programación sa de cv
ampliación de contrato a in producción material de limpieza por \$189,583.32

Sección: INVERSIONES FINANCIERAS

Nada que manifestar

Sección: BIENES INMUEBLES

Table with 3 columns: Cuenta, Periodo 201902, Periodo 201812. Rows include Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Terrenos, Edificios no Habitacionales, and TOTAL.

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio, los cuales se valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas. Debido a que el COBAQ no está facultado para ejecutar obra, realiza convenio de colaboración para la construcción de espacios educativos con Municipios, Gobierno Estatal y Gobierno Federal. De conformidad con los parámetros de estimación de vida útil los Edificios tienen 30 años de vida útil y una aplicación del 3.3% de depreciación anual. El método de depreciación se aplica en línea recta.

La variación obedece a:

- Entrega-Recepción Construcción de Cafetería y Obra Exterior en Emsad 24 Casa Blanca, entregada por INIFED, por un importe de \$624,123.04.
- Entrega-Recepción Rehabilitación General y Construcción de Control Escolar y Obra Exterior, entregada por INIFED, por un importe de \$720,006.38.

Sección: BIENES MUEBLES

Table with 3 columns: Cuenta, Periodo 201902, Periodo 201812. Rows include Bienes Muebles, Mobiliario y Equipo de Administración, and Muebles de Oficina y Estantería.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	111,102,439	111,073,439
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,354,241	22,354,241
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,354,241	22,354,241
Vehículos y Equipo de Transporte	6,230,155	6,230,155
Automóviles y Equipo Terrestre	6,230,155	6,230,155
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,443,614	7,443,614
Herramientas y Máquinas-Herramienta	7,443,614	7,443,614
<b>TOTAL</b>	<b>155,512,949</b>	<b>155,483,949</b>

Los bienes muebles representan adquisiciones de cómputo, didáctico, transporte, mobiliario y equipo de oficina, maquinaria y equipo, necesarios para las diversas funciones que realiza el Organismo; los cuales se registran a costo de adquisición ó, a valor estimado en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

De conformidad a los parámetros de estimación de vida útil:

Para muebles de oficina se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Para equipo de cómputo se estiman 3 años de vida útil y 33.3% de depreciación anual.

Para otro mobiliario y equipo educacional se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Para automóviles y equipo terrestre se estiman 5 años de vida útil y 20% de depreciación anual.

Para maquinaria y equipo industrial se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Los bienes muebles se encuentran en uso y en buen estado. Para efectos de esta depreciación se consideran únicamente los bienes que cumplen con la definición de activo y que fueron adquiridos a partir del 1o. de enero del 2013, con un costo unitario de adquisición igual o mayor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, y a partir del 27/12/2017 el costo unitario será mayor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). El método de depreciación es en línea recta. Los bienes muebles se encuentran en regular estado.

La variación obedece a:

- Adquisición de bienes informáticos (antena) para el Plantel 4 Jalpan, por un importe de \$29,000.00.

Sección: **ACTIVOS INTANGIBLES**

Cuenta	(Pesos)	Periodo 201902	Periodo 201812
Activos Intangibles		4,275,190	4,275,190
Software		3,555,065	3,555,065
Software		3,555,065	3,555,065
Licencias		720,125	720,125
Licencias Infomáticas e Intelectuales		720,125	720,125
<b>TOTAL</b>		<b>4,275,190</b>	<b>4,275,190</b>

Adquisición de Software del Sistema Integral de Servicios Escolares Cobaq (Sisec) por un importe de \$ 3'190,000.00. Misma que permitirá consolidar los servicios educativos y administrativos de la Institución, se estima una amortización de 10 años de acuerdo a las tendencias tecnológicas, contados a partir de su implementación (Julio 2018).

Adquisición de Software ZKTIME licencia por 3 años, a partir de Diciembre 2017, por un importe de \$4,640.00, para Departamento de Informática.

Adquisición de Licenciamento LanSweeper Profesional por 3 años, a partir de marzo del 2018, por un importe de \$720,124.96.

Adquisición de Software Desarrollo de Módulo de Certificación Electrónica por un importe de \$336,000.00, adquirido a Integrasoft S.A. de C.V.

Adquisición de Software marca de agua Costum Holokote Flex, por un importe de \$15,260.96, adquirido a Soluciones Orientadas a Sistemas de información S.A. de C.V.

Adquisición de Software Actualización Cardexchange, por un importe de \$9,164.00, adquirido a Soluciones Orientadas a Sistemas de información S.A. de C.V.

Sección: **ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

Nada que manifestar

Sección: **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**

Cuenta	(Pesos)	Periodo 201902	Periodo 201812
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		(76,435,111)	(74,449,596)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		(14,868,549)	(13,979,001)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		(14,868,549)	(13,979,001)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		(61,138,613)	(60,156,101)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	(56,364,571)	(54,184,224)
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Re	(1,012,894)	(2,321,103)
Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo	(2,173,314)	(2,136,454)
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo Herramient	(1,587,834)	(1,514,320)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(427,950)	(314,495)
Amortización Acumuladas de Software	(207,911)	(134,463)
Amortización Acumuladas de Licencias	(220,038)	(180,031)
<b>TOTAL</b>	<b>(76,435,111)</b>	<b>(74,449,596)</b>

Corresponde a la depreciación y amortización de los bienes adquiridos en 2013 en adelante de conformidad a las reglas particulares emitidas por el Conac Estatal, Su aplicación se origina con base a los parámetros de estimación de vida útil, el método de depreciación es en línea recta.

La variación obedece al registro de la depreciación y amortización del año 2019 por un monto de \$1'985,515.76.

Sección: ACTIVOS DIFERIDOS

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Activos Diferidos	89,780	89,780
Otros Activos Diferidos	89,780	89,780
Otros Activos Diferidos	89,780	89,780
<b>TOTAL</b>	<b>89,780</b>	<b>89,780</b>

Corresponde a los depósitos que se dejan en garantía con motivo del arrendamiento de las oficinas centrales y de la bodega.

Sección: OTROS ACTIVOS

Nada que manifestar

Sección: CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,536,509	14,525,544
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,228,993	5,457,690
Remuneración por Pagar al Personal	1,228,993	5,457,690
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,832,324	7,384,207
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios p	2,832,324	7,384,207
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	20,475,192	1,683,647
Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo	16,596	0
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Pl	10,695,946	0
Impuestos Sobre Nómina y Otros Que Deriven de Una Relación	9,762,650	1,683,647
<b>TOTAL</b>	<b>24,536,509</b>	<b>14,525,544</b>

SALDOS CON ANTIGUEDAD MENOR A 365 DIAS:

- A) Días económicos no disfrutados \$269,554.20, Fondo Estatal.  
Promoción Incentivo Local Docente \$ 800,000.00 Fondo Estatal.

SALDOS CON ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS:

- B) Proveedores por un monto de \$ 9,263.76 Fondo Federal 2018  
Proveedores por un monto de \$ 2'698,383.50 Fondo Propio 2018  
Proveedores por un monto de \$ 41,282.08 Fondo Federal 2019  
Proveedores por un monto de \$ 78,880.00 Fondo Propio 2019  
Proveedores por un monto de \$ 4,515.00 Fondo Estatal 2019

- C) Días económicos no disfrutados \$ 159,438.85 Fondo Estatal F-3 2018.

- D) Retención de ISR arrendamiento por un importe de \$16,596.01, Fondo Propio 2019.  
IMSS retención trabajador por un importe de \$1'343,281.38 Fondo Estatal 2019.  
IMSS Patronal por un importe de \$2'114,085.24 Fondo Estatal 2019.  
IMSS Patronal por un importe de \$2'114,085.25 Fondo Federal 2019.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Afores por un importe de \$2'562,246.92 Fondo Estatal 2019.  
 Afores por un importe de \$2'562,246.93 Fondo Federal 2019.  
 Impuestos sobre sueldos por un monto de \$486,647.10 Fondo Estatal 2017.  
 Impuestos sobre sueldos por un monto de \$8'433,811.81 Fondo Estatal 2019.  
 2% sobre nómina por un monto de \$842,191.00 Fondo Propio F-1 de 2019.

### Sección: FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Cort	654,974	650,090
Fondos en Garantía a Corto Plazo	654,974	650,090
Fondos en Garantía a Corto Plazo	654,974	650,090
<b>TOTAL</b>	<b>654,974</b>	<b>650,090</b>

Corresponde al depósito de los concesionarios de cafetería y fotocopiado de planteles, depositados en cuenta de Depósitos en Garantía de Terceros. La vigencia de estos es a un año y el pago esta en función a lo señalado en el convenio.

### Sección: PROVISIONES A CORTO PLAZO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Provisiones a Corto Plazo	16,029,373	15,459,593
Otras Provisiones a Corto Plazo	16,029,373	15,459,593
Otras Provisiones a Corto Plazo	16,029,373	15,459,593
<b>TOTAL</b>	<b>16,029,373</b>	<b>15,459,593</b>

La variación corresponde básicamente al incremento en el Fondo de Vivienda.

#### SALDOS CON ANTIGUEDAD MAYOR A 365 DIAS:

De conformidad al acuerdo de Junta Directiva de fecha 26 de mayo del 2014 según acuerdo JD/04/01/2014 quedando como sigue:  
 Fondo de Vivienda que se provisiona de manera quincenal, mismo que asciende a \$16'029,373.03 con Fondo Estatal F-3, cuyo objeto es hacer frente a los derechos que tienen los trabajadores a vivienda.

### Sección: OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Otros Pasivos a Corto Plazo	1,255,953	27,115,727
Otros Pasivos Circulantes	1,255,953	27,115,727
Contingencias Socioeconomicas	1,255,953	27,115,727
<b>TOTAL</b>	<b>1,255,953</b>	<b>27,115,727</b>

#### SALDOS CON UNA ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS:

- a) Reembolsos por un importe de \$47,111.21 Fondo Federal 2019  
 Reembolsos por un importe de \$4,431.00 Fondo Propio 2019  
 Depósito por Identificar proceso de Reinscripciones 2019-A, por un importe de \$29,113.00  
 Devolución cuota Bachillerato Mixto, por un importe de \$2,893.00.
- b) Exámenes por aplicar Prepa Abierta por un importe de \$ 47,110.00.
- c) Exámen Unico Subsistema 1 por un importe \$18,638.13, Fondo Propio 2018.
- d) Provisión por reintegrar a la Tesofe, según oficio DP5/1032/2018, Dirección de Planeación, por un importe de \$1'106,657.07.

### Sección: PROVISIONES A LARGO PLAZO

Nada que manifestar

### Reporte: Estado de Actividades

### Sección: PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
--------	----------------	----------------



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Productos	1,013,449	8,579,678
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	1,013,449	8,579,678
Prod. Financieros Banorte 790464 Recurso Propio	57,324	688,858
Prod. Financieros Banorte 790455 Cheques Propio	41	1,082
Prod. Financieros Banorte 264660291 Depósito en Garantía	5,928	32,976
Prod. Financieros Banorte 0437942504 Fondo Vivienda	128,746	0
Prod. Financieros Bancomer 103143147	103,119	503,571
Prod. Financieros Bancomer 0111315595 Estatal 2018	49,785	915,192
Prod. Financieros Bancomer 0112551683 Fondo Estatal 2019	34,491	0
Ingresos Varios	371,485	1,698,521
Concesión de Cafeterías	180,776	2,136,420
Concesión de Fotocopiadora	61,755	751,909
Prod. Financieros Banorte 0460139768 Subsidio Estatal 2017	0	6,305
Prod. Financieros Bancomer 0103470709 Subsidio Federal 2016	0	28
Prod. Financieros Bancomer 0110546771 Estatal Proyectos	0	64,797
Prod. Financieros Bancomer 0111315706 Federal 2018	0	1,187,769
Prod. Financieros Bancomer 0112146347 Ramo 23 2018	0	437,398
Prod. Financieros Bancomer 0112391562 Ramo General 23 57P	0	154,853
<b>TOTAL</b>	<b>1,013,449</b>	<b>8,579,678</b>

Sección: INGRESOS DE GESTIÓN

Cuenta	(Pesos)	Periodo 201902	Periodo 201812
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		48,115,717	104,823,122
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidad		48,115,717	104,823,122
Cuota de Recuperación por Inscripciones		792,069	16,952,820
Cuota de Recuperación por Reinscripciones		41,758,875	63,019,539
Exámenes de Regularización		1,436,493	2,758,534
Credenciales		146,208	547,151
Certificados		119,796	4,181,144
Constancias		363,578	1,049,514
Laboratorio de Informática		7,743,236	14,378,542
Cursos de Nivelación		780	0
Certificados Parciales		118,384	306,227
Exámenes a Título de Suficiencia		185,864	904,118
Impresiones		2,389	25,197
Examen Bachillerato Abierto		241,119	1,352,400
Asesorías Bachillerato Abierto		13,728	1,269,450
Ajuste a Favor		152	3,207
Historiales		1,276	5,754
Reactivaciones		11,748	57,291
Equivalencia en Estudios		63,840	151,743
Duplicado de Equivalencia en Estudios		211	995
Duplicado de Certificado de Terminación		19,697	90,957
Duplicado de Certificado Parcial		605	2,204
Desempeño Académico al 50%		2,753,433	4,405,326
Desempeño Académico al 100%		1,635,162	2,462,532



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Apoyo Social 20%	255	535
Apoyo Social 40%	1,022	34,804
Apoyo Social 50%	25,748	236,188
Apoyo Social 60%	13,795	101,203
Apoyo Social 70%	23,161	150,436
Apoyo Social 75%	29,322	161,622
Apoyo Social 80%	67,098	372,246
Apoyo Social 90%	61,527	332,204
Apoyo Social 100%	293,807	1,678,249
Diplomas	0	658
Exámen de Admisión	0	1,084,953
Exámen Único de Ingreso	0	6,598,028
Apoyo Social 25%	0	517
Apoyo Social 30%	0	11,439
<b>TOTAL</b>	<b>48,115,717</b>	<b>104,823,122</b>

Sección: PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de	0	450,139,393
Participaciones	0	450,139,393
Subsidio Estatal	0	450,139,393
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>450,139,393</b>

Sección: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensión	62,000,000	357,471,826
Transferencias y Asignaciones	62,000,000	0
Subsidio Estatal	62,000,000	0
Subsidios y Subvenciones	0	357,471,826
Recurso Federal Recibido a través del Estado	0	298,282,855
Subsidio Federal PAAGES recibido a través del Estado	0	1,188,971
Subsidio Federal Ramo 23 Recibido a través del Estado	0	36,000,000
Reintegro Ramo 23 Fortalecimiento Financiero III	0	22,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>62,000,000</b>	<b>357,471,826</b>

Sección: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Servicios Personales	101,739,984	742,418,373
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	47,023,964	270,330,694
Personal Permanente	44,523,668	258,875,073
Complemento de Sueldos	1,942,834	11,516,129
Reintegros de Incapacidades	557,463	(80,508)
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,416,219	47,658,571
Personal Transitorio	6,416,219	47,658,571
Remuneraciones Adicionales y Especiales	293,512	105,298,689



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Prima Vacacional y Dominical	8,781	28,377,274
Gratificación de Fin de Año	284,731	76,921,415
Seguridad Social	12,822,011	77,820,054
Aportación Patronal IMSS	7,697,432	40,718,499
Aportación Patronal AFORES	5,124,579	34,125,030
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	27,268,172	200,252,835
Indemnizaciones	221,883	3,066,505
Despensa	3,498,268	21,100,392
Material Didáctico	864,655	5,060,098
Prima Quinquenal por Años de Servicio	13,203,822	73,680,334
Guardería	418,278	2,533,699
Caja de Ahorro	1,800	1,938,600
Subsidio Impuesto Predial	447,253	521,010
Ayuda Prótesis Dental	14,000	1,144,121
Ayuda Adquisición de Lentes	291,445	3,013,902
Apoyo Nacimiento (Canastilla)	17,600	84,800
Pago de Defunción	52,609	298,952
Ayuda de Transporte	181,770	1,042,455
Fondo Vivienda	569,780	3,234,968
Apoyo Cobag	7,485,008	7,216,947
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	7,916,106	41,057,530
Compensación por Actuación Productiva Docente	687,076	4,130,160
Antigüedad 15 Años de Servicio	1,195,640	447,197
Antigüedad 20 Años de Servicio	897,553	1,056,827
Antigüedad 25 Años de Servicio	393,576	1,956,942
Antigüedad 30 Años de Servicio	163,765	1,864,428
Estímulos de Puntualidad	1,499,747	9,326,344
Estímulo de Asistencia	1,578,723	9,984,229
Eficiencia en el Trabajo	979,443	5,831,893
Estímulo por 10 Años de Servicio	48,197	412,796
Estímulo de Asistencia Anual	56,735	75,664
Prom. Incentivo FT/K1	221,744	4,505,261
Prom. HSM/FT	10,604	54,368
Apoyo para Licenciatura	1,795	34,241
Apoyo para Maestría	50,180	154,535
Apoyo para Doctorado	37,081	185,552
Apoyo para Titulación	94,249	1,037,093
Seguro de Vida de Empleados	0	2,976,525
Subsidio ISPT	0	28,165,230
Subsidio al Empleo	0	8
Días de Descanso Obligatorios	0	2,392,296
Ajuste a Calendario	0	3,963,297
Días Económicos No Disfrutados	0	4,388,136
Ayuda Adquisición de Libros de Maestros	0	764,923
Despensa Especial	0	8,629,259
Apoyo Anual	0	3,979,500





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Mejor Trabajador	0	129,000
Previsión Social	0	518,000
Apoyo Adquisición de Aparatos	0	1,447
Subsidio ISR Aguinaldo	0	103,770
Apoyo Superación Académica	0	2,669,470
Ayuda para Útiles Escolares	0	267,000
ISR Subsidiado por el Patrón	0	20,314,717
Servicio Médico a Jubilados	0	30,000
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>550,831</b>	<b>10,825,408</b>
<b>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos</b>	<b>320,777</b>	<b>4,917,440</b>
Materiales y Útiles de Oficina	146,600	1,195,187
Suministros de Cómputo	76,083	573,881
Material de Limpieza	98,094	1,005,010
<b>Alimentos y Utensilios</b>	<b>72,396</b>	<b>464,032</b>
Alimentos Locales	5,998	40,372
Cafetería	62,890	400,508
Productos Alimenticios para Animales	3,508	21,854
<b>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>	<b>123,464</b>	<b>2,487,338</b>
Productos Minerales no Metálicos	15,838	37,345
Cemento y Productos de Concreto	248	5,583
Madera y Productos de Madera	942	7,301
Vidrio y Productos de Vidrio	5,260	24,307
Material Eléctrico y Electrónico	83,790	1,029,371
Artículos Metálicos para Construcción	9,806	220,512
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	7,580	1,149,493
<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	<b>9,506</b>	<b>1,003,939</b>
Combustibles	9,261	1,000,421
Lubricantes y Aditivos	245	3,518
<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</b>	<b>24,688</b>	<b>669,385</b>
Herramientas Menores	10,890	103,758
Refacciones y Accesorios Menores para Edificio	6,235	303,569
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	7,563	10,984
Equipos Menores de Oficina Propio	0	688,571
Equipo de Cómputo No Capitalizable Propio	0	78,756
Suscripciones	0	13,819
Material Didáctico	0	679,947
Equipamiento Educativo Propio No Capitalizable	0	682,270
Útensilios para el Servicio de Alimentación	0	1,298
Cal, Yeso y Productos de Yeso	0	1,328
Material Complementario	0	12,098
<b>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>	<b>0</b>	<b>91,759</b>
Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	0	2,330
Productos Farmacéuticos	0	89,429
<b>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>	<b>0</b>	<b>1,191,515</b>
Vestuario, Blancos y Uniformes	0	432,722
Prendas de Protección	0	338,928



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Artículos Deportivos	0	402,697
Estructuras y Manufacturas	0	17,168
Refacciones Maquinaria y Equipo No Capitalizable Propio	0	960
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Cómputo	0	250,114
<b>Servicios Generales</b>	<b>6,406,849</b>	<b>70,272,900</b>
<b>Servicios Básicos</b>	<b>2,214,484</b>	<b>15,257,599</b>
Servicio Energía Eléctrica	879,416	6,680,916
Gas LP	1,056	11,186
Servicio de Agua Potable	493,335	3,434,743
Servicio Telefónico Convencional	177,359	677,825
Servicio de Telefonía Celular	30,447	210,535
Internet	632,103	4,209,426
Servicio Postal	769	9,901
<b>Servicios de Arrendamiento</b>	<b>391,117</b>	<b>4,471,971</b>
Arrendamiento de Edificio y Local	385,027	2,207,928
Otros Arrendamientos	6,090	75,080
<b>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios</b>	<b>508,299</b>	<b>20,582,295</b>
Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y de I	78,880	1,436,143
Aplicaciones de Exámenes Bachillerato Abierto	112,127	635,054
Servicio de Capacitación	258,440	1,334,234
Impresiones y Publicaciones Oficiales	58,852	906,449
<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	<b>1,202,704</b>	<b>1,841,621</b>
Servicios Financieros y Bancarios	195,260	368,205
Seguro de Bienes Inmuebles	710,569	762,167
Seguro de Vehículos	296,874	232,877
<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservaci</b>	<b>40,093</b>	<b>7,694,343</b>
Mantenimiento Menor de Instalaciones	596	55,268
Mantenimiento de Equipo de Oficina	11,194	138,082
Mantenimiento de Equipo Didáctico	1,090	164,588
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	27,213	583,404
<b>Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>	<b>11,615</b>	<b>37,375</b>
Publicaciones Oficiales	11,615	37,375
<b>Servicios de Traslado y Viáticos</b>	<b>325,627</b>	<b>3,094,067</b>
Pasaje Viático	10,485	97,343
Gasolina Local	672	5,493
Pasaje Local	13,646	91,370
Gasolina Viático	262,857	1,886,563
Hospedaje	10,500	444,803
Alimento Viático	24,812	440,634
Casetas	2,492	38,786
Gastos Menores Varios	163	3,417
<b>Servicios Oficiales</b>	<b>7,800</b>	<b>3,385,358</b>
Alimento por Evento	7,800	755,353
<b>Otros Servicios Generales</b>	<b>1,705,110</b>	<b>13,908,272</b>
Otros Impuestos y Derechos	20,728	57,463
Impuesto del 2% sobre Nómina	1,684,382	11,183,917



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Table with 3 columns: Description, 2019 amount, 2018 amount. Includes items like 'Servicio Web Administrado', 'Arrendamiento de Mobiliario y Equipo y Servicio', etc., ending with a 'TOTAL' row.

El pago por el concepto de Personal Permanente corresponde a nómina de los empleados de la Institución y al 28 de febrero 2019 se han ejercido \$44'523,667.90. De conformidad a la Ley Federal del Trabajo y a los Convenios Laborales celebrados con el Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

Sección: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Table with 3 columns: Cuenta, Periodo 201902, Periodo 201812. Includes 'Ayudas Sociales', 'Becas', 'Pensiones y Jubilaciones', etc., ending with a 'TOTAL' row. Includes handwritten signatures.

Becas: Corresponde a la prestación que tienen los trabajadores de confianza y sindicalizados de apoyo para estudios del propio trabajador y de sus hijos.

Para el ejercicio 2016 la Administración del Recurso para Becas era por parte de Gobierno del Estado de Querétaro, pero a partir del ejercicio 2017 la Secretaría de Planeación y Finanzas incluye en el presupuesto de ingresos del Cobaq la cantidad que por este concepto se paga. Dado lo anterior, el Cobaq realiza una transferencia a Gobierno del Estado de Querétaro para efectuar el pago, en virtud de que la Administración del proceso de becas sigue siendo a través del Departamento de Becas de Gobierno del Estado de Querétaro.

Pensiones: Corresponde a la prestación que tienen los trabajadores de confianza y sindicalizados que hayan cumplido 60 años de edad y 18 años de servicio, cuyo importe al 28 de febrero asciende a \$4'629,617.78.

Jubilaciones: Corresponde a la prestación que tienen los trabajadores de confianza y sindicalizados que hayan cumplido 28 años de servicio antes del 2015, cuyo importe al 28 de febrero asciende a \$4'080,962.24.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Sección: OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortiz	1,985,516	13,819,535
Depreciación de Bienes Inmuebles	889,548	4,757,729
Depreciación de Bienes Inmuebles	889,548	4,757,729
Depreciación de Bienes Muebles	982,513	8,396,625
Depreciación de Bienes Muebles	2,180,347	6,808,242
Depreciación de Mobiliario y Equipo Educativo	(1,308,209)	706,260
Depreciación de Equipo de Transporte	36,860	444,457
Depreciación de Maquinaria y Equipo	73,515	437,665
Amortización de Activos Intangibles	113,455	399,663
Amortización de Software	73,448	199,787
Amortización de Licencias	40,007	199,877
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	0	265,518
Disminución de Equipo de Transporte	0	265,518
<b>TOTAL</b>	<b>1,985,516</b>	<b>13,819,535</b>

Los gastos por concepto de depreciaciones y amortizaciones se calculan con base a los parámetros de estimación de vida útil y el método es en línea recta, cuyo importe al 28 de febrero es \$1'985,515.76.

Reporte: Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/PatrimonioSección: PATRIMONIO GENERADO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Aportaciones	123,238,881	123,238,881
Bienes Inmuebles e Infraestructura	61,291,558	61,291,558
Bienes Inmuebles e Infraestructura Propio	61,291,558	61,291,558
Bienes Muebles Propio	61,947,323	61,947,323
Bienes Muebles Propio	61,947,323	61,947,323
<b>TOTAL</b>	<b>123,238,881</b>	<b>123,238,881</b>

El Patrimonio Generado obedece a los excedentes de recursos propios que el Cobaq ha tenido a lo largo de su vida, y los cuales ha invertido en infraestructura y equipamiento.

A partir de 2012-2014 los bienes muebles e inmuebles se registran conforme a los lineamientos del Conac, específicamente a los lineamientos pronunciados por el Conac Estatal.

El patrimonio por donaciones de capital obedece a los convenios que el Cobaq celebra con el Gobierno Federal y Estatal, Municipios y con el IIFEQ.

Sección: DONACIONES DE CAPITAL

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Donaciones de Capital	413,564,686	412,220,556
Bienes Inmuebles e Infraestructura Donado	386,812,354	385,468,224
Bienes Inmuebles e Infraestructura Donado	386,812,354	385,468,224
Bienes Muebles Donado	26,752,332	26,752,332
Bienes Muebles Donado	26,752,332	26,752,332
<b>TOTAL</b>	<b>413,564,686</b>	<b>412,220,556</b>

El patrimonio por donaciones de capital obedece a los convenios que el Cobaq celebra con el Gobierno Federal y Estatal, Municipios y con el IIFEQ.

La variación obedece a:

- Entrega-Recepción Construcción de Cafetería y Obra Exterior en Emsad 24 Casa Blanca, entregada por INIFED, por un importe de \$624,123.04.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

- Entrega-Recepción Rehabilitación General y Construcción de Control Escolar y Obra Exterior, entregada por INIFED, por un importe de \$720,006.38.

Sección: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Resultados de Ejercicios Anteriores	27,019,792	24,569,561
Resultados de Ejercicios Anteriores	27,019,792	24,569,561
Resultados de Ejercicios Anteriores	27,019,792	24,569,561
<b>TOTAL</b>	<b>27,019,792</b>	<b>24,569,561</b>

Se afecta aumentando al resultado la cantidad de \$2'450,230.42.

Sección: RESULTADO DEL EJERCICIO

Sección: REEVALÚO DE BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Revalúos	213,307,957	213,307,957
Revalúo de Bienes Inmuebles	213,307,957	213,307,957
Revalúo de Bienes Inmuebles	213,307,957	213,307,957
<b>TOTAL</b>	<b>213,307,957</b>	<b>213,307,957</b>

Con fundamento en el Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se procedió a registrar a valor catastral parte del inventario de los terrenos y edificios de conformidad a las cédulas de notificación proporcionadas por la Dirección de Catastro de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro.

En el mes de noviembre 2018, se actualizan los valores catastrales de aquellos Bienes Inmuebles propiedad del Cobag, por un importe de \$28'628,026.58.

Reporte: Estado de Flujos de Efectivo

Sección: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Efectivo y Equivalentes	36,895,374	59,012,861
Efectivo	156,000	156,000
Fondos Fijos de Caja	156,000	156,000
Bancos/Tesorería	3,133,235	58,856,861
Bancos Moneda Nacional	3,133,235	58,856,861
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	33,606,140	0
Inversiones en Moneda Nacional a CP	33,606,140	0
<b>TOTAL</b>	<b>36,895,374</b>	<b>59,012,861</b>

Sección: BIENES MUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Bienes Muebles	155,512,949	155,483,949
Mobiliario y Equipo de Administración	119,484,940	119,455,940
Muebles de Oficina y Estantería	8,382,501	8,382,501
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	111,102,439	111,073,439
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,354,241	22,354,241
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,354,241	22,354,241
Vehículos y Equipo de Transporte	6,230,155	6,230,155
Automóviles y Equipo Terrestre	6,230,155	6,230,155



# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,443,614	7,443,614
Herramientas y Máquinas-Herramienta	7,443,614	7,443,614
<b>TOTAL</b>	<b>155,512,949</b>	<b>155,483,949</b>

Los bienes muebles representan adquisiciones de cómputo, didáctico, transporte, mobiliario y equipo de oficina, maquinaria y equipo, necesarios para las diversas funciones que realiza el Organismo; los cuales se registran a costo de adquisición ó, a valor estimado en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

De conformidad a los parámetros de estimación de vida útil:

Para muebles de oficina se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Para equipo de cómputo se estiman 3 años de vida útil y 33.3% de depreciación anual.

Para otro mobiliario y equipo educacional se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Para automóviles y equipo terrestre se estiman 5 años de vida útil y 20% de depreciación anual.

Para maquinaria y equipo industrial se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Los bienes muebles se encuentran en uso y en buen estado. Para efectos de esta depreciación se consideran únicamente los bienes que cumplen con la definición de activo y que fueron adquiridos a partir del 1o. de enero del 2013, con un costo unitario de adquisición igual o mayor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, y a partir del 27/12/2017 el costo unitario será menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). El método de depreciación es en línea recta. Los bienes muebles se encuentran en regular estado.

La variación obedece a:

- Adquisición de bienes informáticos (antena) para el Plantel 4 Jalpan, por un importe de \$29,000.00.

Sección: BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	678,573,476	677,229,346
Terrenos	125,664,066	125,664,066
Terrenos	125,664,066	125,664,066
Edificios no Habitacionales	552,909,410	551,565,280
Edificios no Habitacionales	552,909,410	551,565,280
<b>TOTAL</b>	<b>678,573,476</b>	<b>677,229,346</b>

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio, los cuales se valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas.

Debido a que el COBAQ no está facultado para ejecutar obra, realiza convenio de colaboración para la construcción de espacios educativos con Municipios, Gobierno Estatal y Gobierno Federal.

De conformidad con los parámetros de estimación de vida útil los Edificios tienen 30 años de vida útil y una aplicación del 3.3% de depreciación anual. El método de depreciación se aplica en línea recta.

La variación obedece a:

- Entrega-Recepción Construcción de Cafetería y Obra Exterior en Emsad 24 Casa Blanca, entregada por INIFED, por un importe de \$624,123.04.
- Entrega-Recepción Rehabilitación General y Construcción de Control Escolar y Obra Exterior, entregada por INIFED, por un importe de \$720,006.38.

Sección: CONCILIACION FLUJOS EFECTIVO NETOS Y AHORRO/DESAHORRO

Ver documento anexo.

Reporte: General Cuentas de Orden

Sección: CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201902	Periodo 201812
Inversión Pública	814,781,066	816,125,195
Otros Gastos Programas	531,927	531,927
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para prestación de \$	814,249,139	815,593,268
Programa INIFED Escuelas al Cien 2016	1,100,864	1,100,864
Convenio FCIEMS 2016	311,196	311,196
Programa INIFED Escuelas al Cien 2015	163,945	163,945
Programa Escuelas al Cien 2017	988,523	2,332,652
Programa FAM 2017	(17,002)	(17,002)
Fondo Aportaciones Múltiples 2018 (FAM)	2,838,889	2,838,889



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 28 DE FEBRERO DEL 2019



**Reporte:** Estado de Flujos de Efectivo

**Sección:** CONCILIACION FLUJOS EFECTIVO NETOS Y AHORRO/DESAHORRO

	2019-02	2018-12
Efectivo en Bancos –Tesorería	3,289,235	59,012,861
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	3,289,235	59,012,861

	2019-02	2018-12
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-6,279,077	16,269,765
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	1,985,516	13,819,535
Depreciación	1,872,061	13,154,354
Amortización	113,455	399,663
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y deterioro		265,518
Incrementos en las Provisiones	-15,274,145	17,467,018
Incrementos en las inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incrementos en cuentas por cobrar	856,041	-38,974,976
Partidas extraordinarias	0	0



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Cuenta Control Infonavit	596,064,123	596,064,123
Mobiliario y Equipo Bachillerato Abierto	255,300	255,300
Prima de Antigüedad	167,417,068	167,417,068
Provisión de Pasivos Laborales Contingentes	39,262,188	39,262,188
Contingencia por Reivindicación de Predios	3,630,000	3,630,000
Equipo de Programas No Capitalizable	1,064,755	1,064,755
Otros Gastos de Programas	1,169,290	1,169,290
Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación c	(814,781,066)	(816,125,195)
Otros Gastos Programas	(531,927)	(531,927)
Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación	(814,249,139)	(815,593,268)
Fondo de Innovación 2008	19,216	19,216
Fondo de Aportaciones FAM 2014	(19,216)	(19,216)
Programa INIFED Escuelas al Cien 2016	(1,100,864)	(1,100,864)
Convenio FCIEMS 2016	(311,196)	(311,196)
Programa INIFED Escuelas al Cien 2015	(163,945)	(163,945)
Programa Escuelas al Cien 2017	(988,523)	(2,332,652)
Programa FAM 2017	17,002	17,002
Fondo Aportaciones Múltiples 2018 (FAM)	(2,838,889)	(2,838,889)
Cuenta Control Infonavit	(596,064,123)	(596,064,123)
Mobiliario y Equipo Bachillerato Abierto	(255,300)	(255,300)
Prima de Antigüedad	(167,417,068)	(167,417,068)
Provisión de Pasivos Laborales Contingentes	(39,262,188)	(39,262,188)
Contingencia por Reivindicación de Predios	(3,630,000)	(3,630,000)
Equipo de Oficina No Capitalizable Donado	23,031	23,031
Equipo de Cómputo No Capitalizable Donado	(16,964)	(16,964)
Equipo Didáctico No Capitalizable Donado	(104,979)	(104,979)
Maquinaria y Equipo No Capitalizable Donado	(4,310)	(4,310)
Otros Materiales Donados	103,221	103,221
Equipo de Programas No Capitalizable	(1,064,755)	(1,064,755)
Otros Gastos de Programas	(1,169,290)	(1,169,290)
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Sección: CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Cuenta	(Pesos)	Periodo 201902	Periodo 201812
Ley de Ingresos Estimada		961,947,280	886,552,133
Ley de Ingresos por Ejecutar		(856,405,973)	(54,847,436)
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		5,587,860	89,661,152
Ley de Ingresos Devengada		(5,397,765)	0
Ley de Ingresos Recaudada		(105,731,402)	(921,365,849)
Presupuesto de Egresos Aprobado		(961,947,280)	(886,552,133)
Presupuesto de Egresos por Ejercer		97,184,530	63,254,690
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		(5,587,860)	(89,661,152)
Presupuesto de Egresos Comprometido		753,234,142	5,006,373
Presupuesto de Egresos Devengado		178,220	7,384,162
Presupuesto de Egresos Ejercido		0	145,523
Presupuesto de Egresos Pagado		116,940,247	900,422,536





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

TOTAL

0

0

Reporte: General Gestión Administrativa

Sección: INTRODUCCIÓN

El COBAQ tiene por objeto impartir e impulsar la educación media superior, con carácter de terminal y propedéutica, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

1. Propiciar la formación integral del estudiante, ampliando su educación en los campos de la cultura la ciencia y la técnica;
2. Crear en el alumnado una conciencia crítica y constructiva que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad;
3. Proporcionar al alumnado los conocimientos, técnicas y lenguajes que requiera para su formación profesional;
4. Crear en el alumnado las aptitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el aprendizaje;
5. Proporcionar al alumnado los elementos de aprendizaje necesarios para que sea capaz de realizar un trabajo socialmente útil;
6. Promover y realizar actividades para la preservación y difusión de la cultura y el Deporte;
7. Realizar estudios e investigaciones que permitan un uso eficiente de los recursos materiales y humanos.

Las atribuciones del COBAQ están normadas por la "Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro" publicada en el periódico oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 17 de junio de 2009.

Al 31 de diciembre 2017, el COBAQ cuenta con 61 planteles de educación media superior: 35 escolarizados, 23 Emsad y 3 extensiones, con características de Terminal y propedéutica, ubicados en 18 de los municipios que conforman al Estado de Querétaro, atendiendo a 35,398 alumnos.

Sección: PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, siendo un Organismo Descentralizado del Estado tiene tres fuentes de financiamiento aportaciones Federales, Estatales y Recursos Propios derivados del servicio educativo que presta.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, tiene Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos (Título III), por lo que solo esta obligado a hacer Retenciones de ISR.

Sección: AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) se constituyó como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada mediante la "Ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro" publicada en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 19 de julio de 1984, siendo sus principales facultades y obligaciones contribuir a la formación integral de recursos humanos calificados facilitándoles las condiciones para acceder significativamente al conocimiento y desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para alcanzar un mejor nivel de calidad de vida de manera responsable, eficiente y socialmente útil. Por lo que una de las funciones más importantes del COBAQ es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes al captarlos como estudiantes y conducirlos a la construcción de las bases de su futuro, con el fin de que se incorporen armónicamente a la vida escolar ò laboral y social.

Actualmente, el Colegio se rige por la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, publicada el 17 de junio de 2009, en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". Dentro de los puntos más relevantes se encuentran los siguientes:

- Se limita la institución a dos órganos de gobierno: Junta Directiva y Director General;
- Se establece que el Director General será nombrado por el Gobernador del Estado;
- Se incrementa la duración del cargo de Director General a cuatro años, pudiendo ser reelecto por un periodo igual;
- Se incorpora el Director General a la Junta Directiva como Secretario Ejecutivo;
- Se actualiza la estructura de la Dirección General, en auxilio del ejercicio de las atribuciones de su titular: Director de Área, Coordinadores Regionales y Unidades de Apoyo Técnico, se contempla un capítulo para el Órgano Interno de Control;
- Se crean las figuras de los Consejos Consultivos
- La denominación de los Coordinadores y Subcoordinadores se cambia por la de Directores y Subdirectores de Planteles.
- Se instituyen dos reglamentaciones derivadas de la Ley Orgánica: Estatuto Académico y Reglamento Interior.

El patrimonio del Organismo, está constituido por aportaciones y apoyos de carácter Federal, Estatal, Municipal, ingresos propios y otros que la ley estipula.

### Historia

#### Antecedentes Nacionales

El sistema nacional del Colegio de Bachilleres es resultado de los trabajos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), Asociación Civil No Gubernamental que agremia a las principales instituciones de educación superior de México. En su XIII asamblea, celebrada en Tabasco en 1971, estableció que el bachillerato debería ser formativo con funciones propedéutica y terminal a cursarse en tres años. En la XIV asamblea, efectuada en Tepic, Nayarit en 1972, definió la estructura académica en tres áreas: actividades escolares, actividades para el trabajo y actividades para escolares, así como el número de créditos.

En 1973 ante el incremento de la demanda en el nivel medio superior y debido a la necesidad de buscar modelos acordes con las condiciones socioeconómicas del país, la ANUIES recomendó a las autoridades educativas federales crear un organismo de conformidad con los lineamientos establecidos en las XIII y XIV asambleas, lo cual el Ejecutivo Federal plasmó en ese mismo año al decretar la creación del sistema de bachilleres, cuya modalidad educativa tendría por objeto ofrecer una formación general a los egresados de secundaria, prepararlos para realizar estudios superiores y capacitarlos para su incorporación a las actividades productivas.

El sistema del Colegio de Bachilleres fue concebido como un Organismo Descentralizado en cada Entidad Federativa con autonomía orgánica y administrativa. Para la creación de los diferentes colegios se efectuaron convenios entre los Gobiernos Estatales y la SEP, en los que se establecieron las bases de un financiamiento compartido entre la Federación y cada Estado. En septiembre de 1973, Chihuahua es la primera entidad federativa en instituir esta modalidad y, el mismo mes, hace lo propio el Distrito Federal.

Fue en 1981, cuando se creó la Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS) con el objeto de estudiar el bachillerato y mejorar la orientación y calidad académica de las instituciones de este nivel educativo. En 1982 se realizó en Cocoyoc, Morelos, el Congreso Nacional de Bachillerato, en el cual se definió a este nivel escolar como una fase de la educación esencialmente formativa, que debe ser integral y propedéutica, con objetivos propios, y destinada a impartir conocimientos y desarrollar habilidades que doten al alumno de una visión universal; a partir de ello se estableció el denominado "Tronco Común" entendido como el universo básico de contenidos, conocimientos y herramientas metodológicas



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

necesarios para alcanzar una cultura integral , complementando con asignatura optativas y de formación para el trabajo, lo cual quedó plasmado en el acuerdo secretarial número 71 de la S.E.P. del 28 de mayo de 1982. Y se complementó con el acuerdo secretarial número 77, expedido el 21 de septiembre del mismo año.

Los colegios de bachilleres dependen académicamente de la SEP y son coordinados en sus inicios por la Dirección General de Educación Media Superior, que después se transformó en la Unidad de Educación Media Superior (UEMS). Y desde 1993 cambió la denominación por Dirección General del Bachillerato (DGB), organismo que en la actualidad, coordina el bachillerato general.

En 1983 eran pocas las preparatorias públicas existentes en la ciudad de Querétaro. Estaban la Prepa Centro y la Prepa Sur, pertenecientes a la U.A.Q. estaba también el CBTIS 118; por ello, existía presión social por falta de espacios educativos así que el Gobierno del Estado comunica a la opinión pública la posibilidad de abrir una nueva opción, proyecto que se convierte en realidad en enero de 1984 cuando el Gobernador del Estado, Rafael Camacho Guzmán, confirma la llegada de Colegio de Bachilleres al Estado de Querétaro.

El 6 de julio de 1984 el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro obtiene su registro institucional ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ( SHYCP) y el 19 de julio la XLVII Legislatura Local emite la Ley de creación correspondiente, publicada en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga", así como el reglamento de la propia ley expedido por el ejecutivo local.

El Ing. Agustín Chacón Estrada es nombrado primer Director General y las oficinas de la dirección se ubicaron, provisionalmente, en la calle de Madero no. 70, planta alta, col. Centro; luego se trasladaron a Juan Caballero y Osio No. 226, Col. Jardines de Querétaro, en donde eran atendidos los asuntos por conducto de dos direcciones de área: la académica y administrativa.

### Sección: ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Para el mejor ejercicio de las funciones corporativas, este Colegio, contará con los Consejos Ejecutivos y Regionales, comprendidos, el primero, por el Director General, los Directores de Área y los Coordinadores Regionales, y los segundos por los Coordinadores Regionales y los Directores de Plantel, según el número de centros de estudios que en sus diversos tipos o modalidades se encuentren distribuidos territorialmente u organizados por zona o región.

El Director General, en sus funciones de Secretario Ejecutivo convocará a las sesiones ordinarias de dicho órgano de gobierno, encargándose de la correspondiente atención, seguimiento y resguardo de las actas y acuerdos.

El objeto de la institución consiste en impulsar e impartir educación media superior con carácter formativo, propedéutico e integral, para facilitar al alumno su acceso significativo al conocimiento y el dominio básico de las habilidades y destrezas propias del bachillerato, de modo que le permitan desarrollar la cultura productiva y del esfuerzo.

### Sección: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nueva normatividad gubernamental emitida

Con fecha del 5 de diciembre de 2008, se publicó la nueva Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, misma que entró en vigor a partir del día siguiente de su publicación. Esta ley aboga la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado " La Sombra de Arteaga", en fecha 27 de septiembre de 2002. En esta nueva Ley se indica que los Principios de Contabilidad publicados en la ley que se abroga quedaran en vigor, en tanto no se publique la ley a que se refiere el Art. 73 fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos. El 20 de diciembre de 2014 se publica en el Diario Oficial "La Sombra de Arteaga" la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Querétaro, en la misma fecha expide la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

El H. Congreso de la Unión emitió decreto en el que se expide la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", publicada el 31 de diciembre de 2008, en el Diario Oficial de la Federación la cual entro en vigor el primero de enero de 2009. Dicha ley tiene observación obligativa para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios: los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental de la información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización. Así mismo, establece, entre otros asuntos, la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Al 11 de junio de 2018, la CONAC había emitido la siguiente normatividad gubernamental:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Plan de Cuentas
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificación Funcional del Gasto
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Manual de Contabilidad Gubernamental
  - 1 Acuerdo
  - 2 Presentación
  - I Introducción Capítulo I
  - II Fundamentos Metodológicos
  - III Plan de Cuentas
  - IV Instructivos
  - V Modelo de Asientos
  - VI Guías

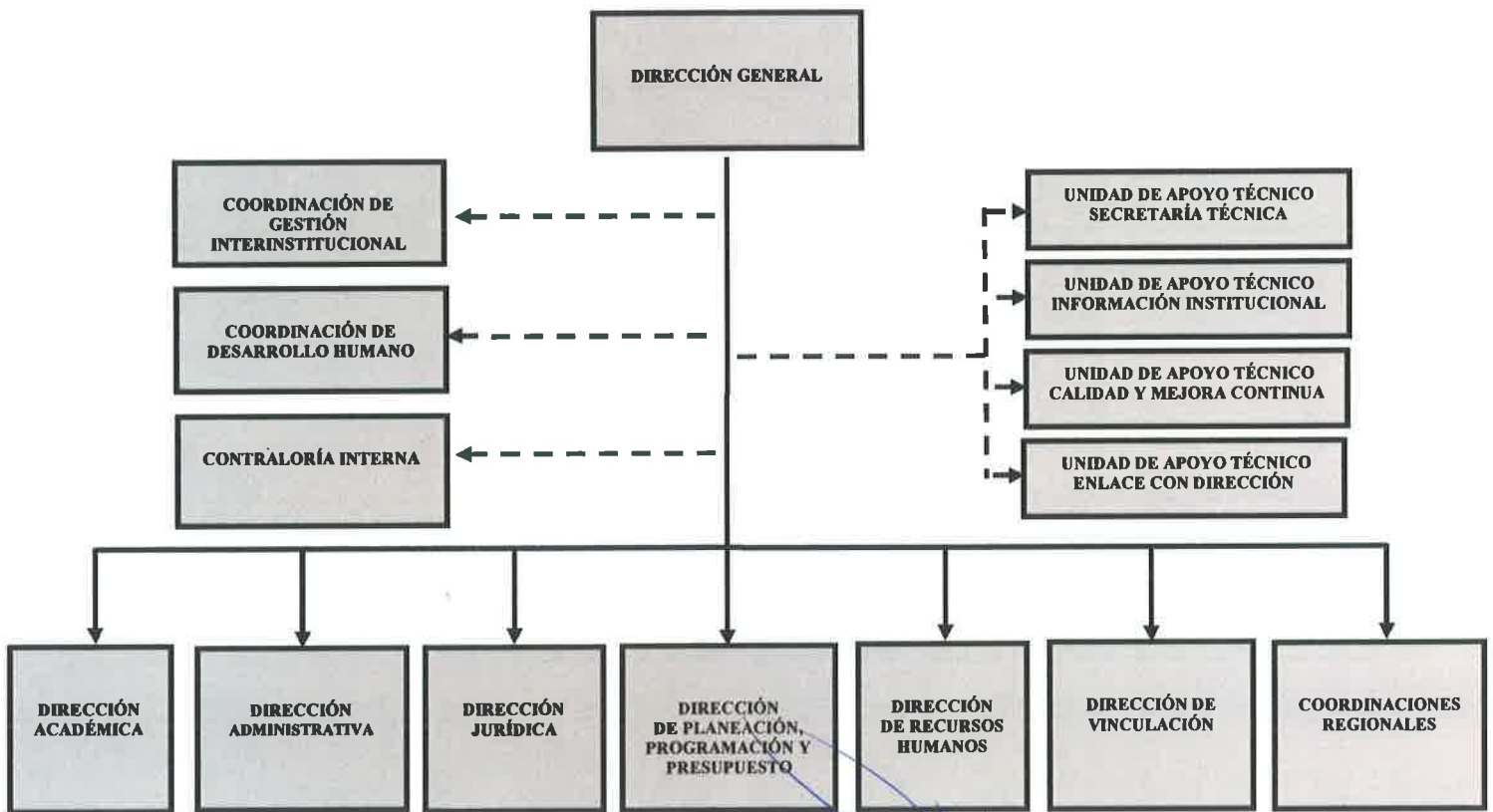


**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

CLAVE 3EBAM006	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO	AUTORIZACIÓN 29/11/2018	ACTUALIZACIÓN 13/11/2018	VERSIÓN 06	Página 27 de 81
-------------------	--	----------------------------	-----------------------------	---------------	--------------------

**COBAQ**

**ORGANIGRAMA GENERAL**



*Handwritten signature in blue ink*



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

VII Estados Financieros.

VIII Anexo Matriz de Conversión.

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subfunción)
- Marco Metodológico Sobre la Forma y Términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los Componentes de las Finanzas Públicas con Relación a los Objetivos y Prioridades que, en la Materia, establezca la Planeación del Desarrollo, para su Integración en la Cuenta Pública
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
- Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio
- Clasificador por fuente de financiamiento
- Parámetro de estimación de vida útil.
- Mejoras a los documentos aprobados por el CONAC
- Lineamientos para el registro auxiliar de bienes sujeto a inventario.
- Lineamientos para el registro la construcción y diseño de indicadores de desempeño así como, una serie de normatividad para la presentación y difusión de la información financiera
- Se armoniza la estructura de la Cuenta Pública, deberán contener como mínimo lo establecido en el Art.46 de la LGCG Fracción I, II y III
- Reforman los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Se emite formato para conciliación entre los ingresos/egresos presupuestarios y contables.
- Se publican los criterios para la elaboración y presentación de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera.
- Reforma Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Norma para Armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.
- Norma para la Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.
- Norma para establecer la Estructura del Calendario Mensual.

Sección: POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro está obligado a preparar y presentar sus estados financieros, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus artículos transitorios, así como, los Postulados Básicos:

- 1) SUSTANCIA ECONOMICA
- 2) ENTES PUBLICOS
- 3) EXISTENCIA PERMANENTE
- 4) REVELACION SUFICIENTE
- 5) IMPORTANCIA RELATIVA
- 6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA
- 7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA
- 8) DEVENGO CONTABLE
- 9) VALUACION
- 10) DUALIDAD ECONOMICA
- 11) CONSISTENCIA

Las principales políticas contables adoptadas por el organismo se resumen a continuación:

Reconocimiento de los efectos de la inflación:

Dadas las condiciones del objeto social del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, los estados financieros que emite están preparados sobre las bases de valor histórico original.

Inversiones en valores realizables:

Las inversiones en valores realizables se registran a su valor de mercado. Los intereses generados por inversiones son registrados hasta el momento en que los mismos son notificados por los bancos.

Inmuebles, mobiliario y equipo:

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, los cuales valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas.

Las construcciones e instalaciones se registran a costo de construcción. Debido a que el COBAQ no tiene atribuciones para ejecutar obra pública, realiza convenios de la colaboración para la construcción de espacios educativos con cada uno de los municipios y con el Gobierno del Estado de Querétaro, con recursos propios, municipales, estatales y federales.

Los bienes muebles representan adquisiciones de equipo de cómputo, equipo didáctico, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina y maquinaria y equipo, necesario para las diversas funciones que realiza el organismo, los cuales, se registrarán a costo de adquisición en caso de ser adquiridos por el COBAQ, o a su valor estimado, en el caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación. En la segunda Reunión Ordinaria del Consejo Estatal se acuerda que la depreciación será por los bienes adquiridos a partir de enero de 2013. Con la finalidad de apoyar en la transición para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite a manera de recomendación la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", considerando un uso normal y adecuado a las características del bien. Cuando el ente público no cuente con los elementos para estimar la vida útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación.

El organismo tiene como política acreditar a la cuenta de patrimonio el total de adiciones de terrenos, edificios y construcciones e instalaciones y bienes muebles a partir de su donación y en caso de dar de baja activos fijos estos son disminuidos de la cuenta de patrimonio, en el supuesto de aquellos bienes que fueron adquiridos antes del 2013



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

Anticipos para obra pública ejecutada por municipios:

El COBAQ no tiene atribuciones para ejecutar obra pública, realiza convenios de colaboración para la construcción de espacios educativos con Municipios y con el Gobierno del Estado de Querétaro y Gobierno Federal.

Al término de las obras y una vez que son registradas como construcciones, son amortizados los anticipos y el valor de las construcciones se reconocen como tal en el activo fijo.

Obligaciones laborales

Indemnizaciones

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, cubiertos al personal que se retira bajo ciertas circunstancias, se cargan a los resultados del periodo en que se realizan.

Prima de antigüedad

La prima de antigüedad consistirá en el pago de 16 días de salario por cada año de servicio. Se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, siempre que hayan cumplido 5 años de servicio por lo menos. Así mismo se pagará a los que se separen por causa justificada y a los que sean separados de su empleo, cualquiera que sea su antigüedad. A los trabajadores con 15 años de servicio o más se les pagará una prima de antigüedad de 18 días de salario por cada año de servicio.

Conforme al convenio mencionado en el párrafo anterior, los trabajadores tienen derecho a su jubilación voluntaria después de cumplir 30 años de servicio y tener 60 años de edad, así como también tienen derecho a pensión por vejez cuando hayan cumplido 60 años de edad y tuviesen 15 años de servicio. Los pagos efectuados se registran al Resultado del periodo en que se realizan.

Pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social:

Los pagos relativos a cuotas obrero patronales al IMSS se efectúan a través del registro patronal del Gobierno del Estado de Querétaro.

Sección: POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

Nada que manifestar

Sección: REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Nada que manifestar

Sección: FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Nada que manifestar

Sección: REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Nada que manifestar

Sección: INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANÁLITICO DE LA DEUDA

Nada que manifestar

Sección: CALIFICACIONES OTORGADAS

Nada que manifestar

Sección: PROCESO DE MEJORA

Nada que manifestar

Sección: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Nada que manifestar

Sección: EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Nada que manifestar

Sección: PARTES RELACIONADAS

Nada que manifestar

Reporte: Conciliación Presupuesto contra Contabilidad

Sección: CONCILIACION ENTRE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Ver Documento anexo.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and a smaller one below it.



# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondientes del 1 de enero al 28 de febrero de 2019

(Cifras en pesos)

		TOTAL
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>117,116,467</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>29,000</b>
Mobiliario y equipo de administración	29,000	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipó de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos presupuestales no contables	0	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>2,306,293</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,985,516	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	0	
Otros gastos contables no presupuestales	320,777	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>119,393,760</b>


**Notas:**


Otros egresos presupuestales y Otros gastos contables no presupuestales: Registro de almacenes.

Precisiones al formato de conciliación de egresos gastos:

- a) Egresos presupuestarios. Importe total de los egresos devengados en el estado analítico de egresos (presupuestario).
- b) Gastos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- c) Egresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables.
- d) Gastos contables. Importe total de los gastos reflejados en el estado de actividades.

AUTORIZAN:

  
**M. EN A. ANA HILDA URIBE CARRILLO**  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

  
**LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ELABORAN:

  
**C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

  
**C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondientes del 1 de enero al 28 de febrero de 2018



(Cifras en pesos)

	TOTAL	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>111,129,167</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestales	0	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>0</b>
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>111,129,167</b>

### Precisiones al formato de conciliación de ingresos:

- a) Ingresos presupuestarios. Importe total de los ingresos devengados en el estado analítico de ingresos (presupuestario).
- b) Ingresos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los ingresos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- c) Ingresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efectos en los ingresos contables.
- d) Ingresos contables. Importe total de los ingresos reflejados en el estado de actividades.

  
**M. EN A. ANA HILDA URIBE CARRILLO**  
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
 PRESUPUESTO

AUTORIZAN:

  
**LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR**  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
**C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

ELABORAN:

  
**C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2019

  
\_\_\_\_\_  
LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
\_\_\_\_\_  
C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

  
\_\_\_\_\_  
C.P. ANGELICA AVILES ARELLANO  
JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LOS SUSCRIBEN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERETARO"